

Oficio N° 5081

VALPARAISO, 10 de agosto de 2004

A S. E. EL  
PRESIDENTE  
DEL  
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto que establece un régimen de garantías en salud, boletín N° 2947-11.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 24.012, de 6 de agosto de 2004.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

PABLO LORENZINI BASSO  
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO  
Secretario General de la Cámara de Diputados